



DATOS IDENTIFICATIVOS

Pronunciación del primer idioma extranjero: Inglés

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Pronunciación del primer idioma extranjero: Inglés | | | |
| Código | V01G181V01205 | | | |
| Titulación | Grado en Lenguas Extranjeras | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 9 | OB | 2 | 1c |
| Lengua Impartición | Inglés | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Rama Martínez, María Esperanza | | | |
| Profesorado | Rama Martínez, María Esperanza | | | |
| Correo-e | erama@uvigo.es | | | |
| Web | http://moovi.uvigo.es | | | |
| Descripción general | <p>Introducción general teórica y práctica al nivel fonético y fonológico de la lengua inglesa. Los objetivos generales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una introducción general a la teoría de los sonidos y de cómo se utilizan en la lengua inglesa, estableciendo las comparaciones pertinentes con los sistemas fonológicos de otras lenguas, especialmente con las del castellano y gallego. - Equipar al alumnado con las herramientas básicas, unidades y conceptos teóricos necesarios para la descripción y análisis de los niveles segmental y suprasegmental y de los procesos fonológicos del inglés. - Ofrecer al alumnado las herramientas prácticas necesarias para que mejoren la pronunciación del inglés, tanto desde la perspectiva de la discriminación auditiva como de la producción oral. - Conseguir que el alumnado se familiarice con las fuentes de consulta de la disciplina. - Lograr la participación activa de la/del estudiante en el desarrollo de la materia, tanto en el aula como en cualquier actividad no presencial. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|---|
| Código | |
| A1 | Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que el estudiantado tenga la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que el estudiantado pueda transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios. |
| B2 | Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permitan acceder al estudiantado al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar. |
| B3 | Capacidad en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos y literarios. |
| B4 | Capacidad de comunicación oral y escrita en inglés y en otras lenguas del ámbito europeo. |
| B5 | Capacidad para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título. |
| B6 | Capacidad de apreciar otras culturas y competencia para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. |

| | |
|-----|--|
| B7 | Conocimiento de los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario. |
| B8 | Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico. |
| B9 | Habilidad de aprendizaje que permita al alumnado continuar estudiando de manera autónoma, basándose en los conocimientos adquiridos y en el uso de las nuevas tecnologías. |
| B10 | Capacidad para desarrollar un proceso de comunicación sólido, responsable y ético. |
| C1 | Capacidad para comunicarse en las lenguas de estudio en el grado, en diferentes contextos sociales, profesionales y culturales con las/los hablantes de dichas lenguas, desarrollando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural, incluyendo la defensa de los derechos fundamentales, de igualdad social, de género, raza y orientación sexual, y los valores propios de la democracia y la cultura de la paz. |
| C3 | Capacidad de adquirir los fundamentos teóricos y aplicados que ofrece la lingüística en los principales paradigmas del estudio y descripción de las lenguas, así como de sintetizar, relacionar y describir las literaturas de la primera lengua extranjera provenientes de distintos ámbitos culturales y sociales, períodos, géneros y movimientos. |
| C4 | Habilidad para adquirir las herramientas y técnicas metodológicas básicas para el estudio y el análisis lingüístico y literario. |
| C5 | Capacidad de adquirir los conocimientos necesarios para la comprensión, desarrollo, análisis, evaluación y aprovechamiento para el futuro profesional de los recursos lingüísticos y literarios. |
| C6 | Capacidad de construir argumentos sólidos sobre los temas y textos a estudiar, siguiendo las convenciones académicas, empleando evidencias suficientes que corroboren los razonamientos expuestos, haciendo uso de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado. |
| C7 | Habilidad para participar en debates y actividades en grupo, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, realizando contrastes críticos y respetuosos, y mostrando actitudes de tolerancia hacia la diversidad social y cultural de los países de las diversas lenguas extranjeras, de defensa de derechos fundamentales, de principios de igualdad y de valores democráticos. |
| C8 | Capacidad de formular razonamientos críticos con respecto a los campos de estudio lingüístico y literario que conduzcan a la adquisición de un método sólido de análisis lingüístico y literario que trascienda la mera aproximación subjetiva e intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio. |
| C10 | Habilidad para mostrar conocimiento sobre otras culturas y expresiones artísticas y para ser competente de sensibilizar a las personas del entorno en la apreciación de la diversidad, interculturalidad y multiculturalidad. Asimismo, capacidad de explorar las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado. |
| C12 | Habilidad para utilizar de forma competente las nuevas tecnologías como recurso metodológico, de investigación, didáctico y de comunicación. |
| C13 | Habilidad para ampliar el interés por las lenguas, la literatura, la cultura, y por la lingüística teórica y aplicada. |
| D1 | Capacidad para comprender el significado y aplicación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos de conocimiento y en la práctica profesional con el objetivo de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria. |
| D3 | Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos. |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----|-----|----|
| 1. Conocimiento de los conceptos, unidades y procesos fundamentales de la fonética y fonología inglesas. | A1 | B1 | C3 | |
| | A4 | B3 | C5 | |
| | A5 | B5 | C6 | |
| | | B7 | C7 | |
| | | B8 | C8 | |
| | | B9 | C13 | |
| 2. Adquisición de las técnicas de análisis fonológico y de las teorías fundamentales que lo sostienen. | A1 | B1 | C3 | |
| | A4 | B2 | C4 | |
| | A5 | B5 | C5 | |
| | | B7 | C6 | |
| | | B8 | C7 | |
| | | B9 | C8 | |
| | | | C13 | |
| 3. Adquisición de las técnicas de transcripción fonética y fonológica. | A1 | B1 | C3 | |
| | A2 | B2 | C4 | |
| | A3 | B7 | C5 | |
| | A4 | B8 | C6 | |
| | A5 | B9 | C7 | |
| | | | C8 | |
| 4. Capacidad para reconocer auditivamente y reproducir oralmente textos ingleses siguiendo un modelo de pronunciación estándar. | A2 | B4 | C1 | D1 |
| | A3 | B6 | C5 | |
| | A5 | B10 | C7 | |
| | | | C10 | |
| | | | C13 | |

| | | | | |
|--|----------------------|-----------------|------------------------------|----|
| 5. Capacidad de autocorrección de la pronunciación. | A2 A3 A5 | | C1 C10 | |
| 6. Desarrollo de los hábitos de manejo de recursos bibliográficos y electrónicos pertinentes para la investigación lingüística. | A2 A3 A4 A5 | B3 B7 B9 | C5 C6 C10 C12 | D3 |
| 7. Perfeccionamiento de la pronunciación del inglés y adquisición de un mayor grado de autonomía y confianza en la expresión oral en lengua inglesa. | A1 A2 A4 A5 | B4 B6 B10 | C1 C5 C7 C10 C13 | D1 |

Contenidos

| Tema | |
|-------------------------------------|---|
| 1. Introduction | 1.1. From sound to utterance 1.2. Phonetics versus Phonology 1.3. Phonetic transcriptions |
| 2. Articulatory Phonetics | 2.1. The production of speech 2.2. Organs of speech |
| 3. The English consonant system | 3.1. Inventory of consonant phonemes 3.2. Description of consonant phonemes 3.3. Classification of consonant phonemes in terms of features 3.4. Orthographic representation |
| 4. The English vowel system | 4.1. Cardinal vowels 4.2. Inventory of vowel phonemes 4.3. Description of vowel phonemes 4.4. Classification of vowel phonemes in terms of features 4.5. Orthographic representation 4.6. Major pronunciation varieties: GB vs. GA |
| 5. English syllable structure | 5.1. Monosyllabic words 5.2. Polysyllabic words 5.3. Syllabification |
| 6. Phonotactics | 6.1. Onset phonotactics 6.2. Rhyme phonotactics |
| 7. Allophony | 7.1. Principles of allophony 7.2. English allophones 7.3. Rules of allophonic change |
| 8. Phonological processes in speech | 8.1. Reduction 8.2. Assimilation 8.3. Elision 8.4. Linking |
| 9. Stress and rhythm | 9.1. Stress rules 9.2. Stress timing vs. syllable timing |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias | 1 | 0 | 1 |
| Lección magistral | 22 | 22 | 44 |
| Prácticas de laboratorio | 24 | 24 | 48 |
| Resolución de problemas | 20 | 30 | 50 |
| Seminario | 4 | 10 | 14 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | 0 | 12 | 12 |
| Examen de preguntas objetivas | 3 | 20 | 23 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 0 | 23 | 23 |
| Práctica de laboratorio | 0 | 10 | 10 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia (objetivos, contenidos y sistema de evaluación). |
| Lección magistral | Exposición por parte de la profesora de los contenidos teóricos de la materia siguiendo el temario. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Prácticas de laboratorio | Las prácticas de laboratorio estarán destinadas a la mejora de la pronunciación del inglés tanto en su vertiente de discriminación auditiva como de producción oral, así como la práctica de la transcripción fonológica. |
| Resolución de problemas | Resolución de ejercicios prácticos de fonología y actividades autónomas en pequeños grupos dirigidas basados en los contenidos teóricos de la materia explicados previamente. Son complemento de la lección magistral. |
| Seminario | Orientación general para la resolución de actividades/problemas/ejercicios, revisión de conceptos, resolución de dudas, explicación de cuestiones de carácter metodológico, etc., es decir, asesoramiento sobre las actividades y contenidos de la materia y del proceso de aprendizaje. |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Desarrollo de forma autónoma a través de las TIC de ejercicios/problemas u otras actividades de aplicación de la teoría a un nivel práctico. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--------------------------|--|
| Prácticas de laboratorio | Para un excelente seguimiento y aprovechamiento de la materia, el alumnado contará con atención personalizada en modalidad presencial (en el despacho de la profesora durante el horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que ofrece la plataforma MooVi de teledocencia, el correo electrónico y el Campus Remoto). Esta atención personalizada estará encaminada a atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas | Para un excelente seguimiento y aprovechamiento de la materia, el alumnado contará con atención personalizada en modalidad presencial (en el despacho de la profesora durante el horario de tutorías) y en modalidad virtual (a través de las herramientas que ofrece la plataforma MooVi de teledocencia, el correo electrónico y el Campus Remoto). Esta atención personalizada estará encaminada a atender las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el estudio y/o temas vinculados con la materia, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|---|---|----------|
| Prácticas de laboratorio | Una prueba parcial sobre las actividades desarrolladas durante las clases de laboratorio. | 10 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B5 B10 | C1 C4 C5 C7 C8 C10 C12 C13 | D1 D3 |
| Resolución de problemas | Resolución y entrega de ejercicios, transcripciones, grabaciones, etc. que la profesora solicite realizar dentro o fuera del aula, con o sin previo aviso, así como grado de desarrollo de las actividades autónomas en las TIC. | 15 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B4 B5 B6 B8 B10 | C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C10 C12 C13 | D1 D3 |
| Examen de preguntas objetivas | Una prueba parcial sobre los contenidos teórico-prácticos desarrollados en las clases teóricas, incluyendo una transcripción fonológica. | 15 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B4 B5 B6 B8 B10 | C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C10 C12 C13 | D1 D3 |

| | | | | | | |
|--|--|----|----------------------------|----------------------------|-------------------------------|----------|
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Examen final teórico-práctico, que incluirá preguntas cortas y/o largas y/o de tipo test sobre los contenidos teóricos y su aplicación práctica a ejercicios (incluida transcripción), | 40 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B4 B5 B6 | C1 C3 C4 C5 C6 | D1 D3 |
| | | | | B8 B10 | C7 C8 C10 C12 C13 | |
| Práctica de laboratorio | Examen final de laboratorio que incluirá preguntas (a) tipo test y/o cortas de discriminación auditiva, (b) de transcripción de la oralidad y (c) de lectura. | 20 | A1 A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B4 B5 B6 | C1 C4 C5 C7 C10 | D1 D3 |
| | | | | B10 | C12 C13 | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

PRIMERA EDICIÓN DE ACTAS (DICIEMBRE)

A1) Evaluación continua

La evaluación será continua y tendrá lugar al final del primer cuatrimestre. Para la evaluación continua computarán los siguientes parámetros obligatorios (entre paréntesis figuran los porcentajes equivalentes de la calificación final):

(1) Prueba parcial (15%) sobre los contenidos teóricos, la resolución de ejercicios o problemas relacionados con la teoría de los 4 primeros temas y una transcripción fonológica. La prueba tendrá lugar en la semana inmediatamente posterior a la finalización del tema 4 durante la sesión de clase. El día de la realización de esta prueba será anunciado en clase y a través de la plataforma MooVi con la debida antelación.

(2) Prueba parcial de laboratorio (10%) sobre las actividades de discriminación auditiva y producción oral. El día de la realización de esta prueba será anunciado en clase y a través de la plataforma MooVi con la debida antelación.

(3) Actividades puntuales (15%), como resolución de ejercicios, transcripciones, grabaciones, controles, etc., que la profesora solicite realizar dentro o fuera del aula y mande entregar, con o sin previo aviso, así como grado de desarrollo de las actividades autónomas en las TIC. La no entrega de una actividad en tiempo y forma puntuará como cero.

(4) Examen final teórico-práctico (40%) que abarcará todos los contenidos teóricos y prácticos explicados a lo largo del cuatrimestre, incluidas las lecturas obligatorias, tanto del libro de texto como las complementarias. El examen tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que figure en el calendario oficial que apruebe la Junta de Facultad.

(5) Examen final de laboratorio (20%) sobre las actividades de discriminación auditiva, transcripción de un texto oral y producción oral realizadas a lo largo del cuatrimestre. Siempre que sea posible, el examen tendrá lugar en la misma fecha que el examen final teórico-práctico. En cualquier caso, el día, hora y lugar será anunciado en clase y a través de la plataforma MooVi con la debida antelación.

Es requisito indispensable para superar la evaluación continua obtener una nota de al menos 5/10 en los parámetros (3), (4) y (5) arriba mencionados. En el caso de las actividades/ejercicios/problemas/controles, habrá que obtener una nota media de al menos 5/10 entre todos los entregables para poder superar la evaluación continua. De no cumplirse estos requisitos, no se aprobará la materia aunque la nota media de los mencionados parámetros sea 5 o superior.

A2) Evaluación única

El alumnado que por motivos debidamente justificados no pueda acogerse a la evaluación continua deberá comunicárselo a la profesora en los 15 primeros días del curso.

Este alumnado será evaluado en base a dos exámenes finales: un examen teórico-práctico que abarcará todos los contenidos explicados a lo largo del primer cuatrimestre, incluidas las lecturas obligatorias, tanto del libro de texto como las complementarias; y un examen final de laboratorio que constará de ejercicios de discriminación auditiva, transcripción de un texto oral y producción oral. Los exámenes computarán, respectivamente, como un 65% y un 35% de la calificación final.

Para aprobar la materia es requisito indispensable superar ambos exámenes con una calificación de al menos 5/10. De no cumplirse este requisito, no se aprobará la materia aunque la nota media de los dos exámenes sea 5 o superior.

Los dos exámenes se celebrarán en la misma fecha, hora y lugar que los exámenes finales del alumnado que sigue la

evaluación continua (véase apartado A1).

(B) SEGUNDA EDICIÓN DE ACTAS (JUNIO)

Tanto el alumnado de evaluación continua como única será evaluado en base a un examen final teórico-práctica y/o un examen final de laboratorio dependiendo del/de los examen(es) final/finales que el/la alumno/a suspendiera en la primera evaluación en diciembre (1ª edición de actas). Se considera suspenso cualquier examen/actividad (ver parámetros (3), (4) y (5) del apartado A(1)) en el que no se obtuviera una calificación de al menos 5/10 en diciembre. De tener aprobado uno de los dos exámenes en la primera edición de actas, se mantendrá esa nota para la edición de junio. El alumnado que tenga la materia suspenso por causa de las actividades puntuales, deberá repetir el examen final teórico para aprobar la materia.

El examen teórico-práctico abarcará todos los contenidos explicados a lo largo del primer cuatrimestre, incluidas las lecturas obligatorias, tanto del libro de texto como las complementarias. El examen final de laboratorio constará de ejercicios de discriminación auditiva, transcripción de un texto oral y producción oral. Los exámenes computarán, respectivamente, como un 65% y un 35% de la calificación final.

Para aprobar la materia es requisito indispensable superar ambos exámenes con una calificación de al menos 5/10. De no cumplirse este requisito, no se aprobará la materia aunque la nota media de los dos exámenes sea 5 o superior.

Para los dos tipos de alumnado, el examen teórico-práctico tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que figure en el calendario oficial que apruebe la Junta de Facultad. Siempre que sea posible, el examen práctico de laboratorio tendrá lugar en la misma fecha que el examen final teórico-práctico. En cualquier caso, el día, hora y lugar será anunciado a través de la plataforma MooVi con la debida antelación.

MUY IMPORTANTE

- Solo podrá hacer las pruebas parciales el estudiantado de evaluación continua que se presente/haga el resto de las pruebas evaluables.
- No se podrá cambiar de tipo de evaluación (de única a continua, ni de continua a única) transcurridos los 15 primeros días del curso.
- Tanto en la evaluación continua como en la única se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística y estilística. De no ser así, la prueba de evaluación puede resultar en un suspenso.
- En caso de cualquier tipo de plagio (eg. copia total o parcial de textos, copia de otras/os estudiantes en exámenes/ejercicios, etc.) en alguna prueba/examen/actividad puntual, la calificación final será de suspenso en la materia en esa convocatoria. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al/a la alumno/a de su responsabilidad en este aspecto. Véanse los artículos 40-42 del Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado de la UVigo.
- No se admitirán cambios de fechas de exámenes, salvo de forma excepcional y siempre que el cambio esté debidamente justificado y sea por causa de fuerza mayor. El alumnado de intercambio deberá tener en cuenta las fechas oficiales de los exámenes y planificar su estancia en Vigo en consonancia con esas fechas.
- Se recomienda la asistencia a clase de forma regular.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Lecturer of the course, **The entire bibliography list will be made available on MooVi on the first day of the course.**

Cruttenden, A., **Gimson's Pronunciation of English**, 8th, Routledge, 2014

Carley, P., I. M. Mees and B. Collins, **English Phonetics and Pronunciation Practice**, Routledge, 2018

Davenport, M. and S.J. Hannahs, **Introducing Phonetics and Phonology**, 4th, Routledge, 2020

Gómez González, M.A. and T. Sánchez Roura, **English Pronunciation for Speaker of Spanish: From Theory to Practice**, Mouton, 2016

Lillo, A., **Transcribing English: The Nuts and Bolts of Phonemic Transcription**, 2nd, Comares, 2013

Lindsey, G., **English after RP. Standard British Pronunciation Today**, Palgrave Macmillan, 2019

Roach, P., **English Phonetics and Phonology**, 4th, C.U.P., 2009

Tench, P., **Transcribing the Sound of English. A Phonetics Workbook for Words and Discourse**, C.U.P., 2011

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Discurso oral del primer idioma extranjero: Inglés/V01G180V01901

Otros comentarios

Para un excelente aprovechamiento de las lecciones magistrales es recomendable que el alumnado tenga hechas las lecturas obligatorias antes de cada sesión para asimilar mejor los contenidos que se van a explicar y exponer posibles dudas o hacer comentarios al respecto.

Para la resolución de ejercicios y otras actividades prácticas es imprescindible tener hechas las lecturas obligatorias correspondientes así como revisados los apuntes de las clases magistrales.

Las fuentes bibliográficas están a disposición del alumnado en la biblioteca.

Es responsabilidad del alumnado consultar los materiales disponibles en la plataforma MooVi (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Competencias previas deseables:

- Buen conocimiento de la lengua inglesa (nivel B2 o superior).
- Uso de los diferentes recursos que ofrece la Biblioteca.
- Manejo básico de las herramientas informáticas e Internet.

Para la consecución de estas competencias previas se recomienda la asistencia a sesiones formativas especializadas.

En la evaluación se tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística y estilística. De no ser así, la prueba de evaluación puede resultar en un suspenso.

En caso de cualquier tipo de plagio (eg. copia total o parcial de textos, copia de otras/os estudiantes en exámenes/ejercicios, etc.) en alguna prueba/trabajo/actividad puntual, la calificación final será de suspenso en la materia en esa convocatoria. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al/a la alumno/a de su responsabilidad en este aspecto. Véanse los artículos 40-42 del Reglamento sobre evaluación, calificación e idoneidad docente y de proceso de aprendizaje del estudiantado de la UVigo.

Durante las clases presenciales, el alumnado solo podrá utilizar dispositivos móviles (iPhone, tableta, PDA o similares) u ordenadores con la finalidad de seguir la marcha de la clase.

Conviene recordarle al alumnado que debe respetar los derechos de copyright, tanto de los libros utilizados como apoyo a la docencia como de los materiales originales elaborados y facilitados por la docente en el aula o a través de la plataforma de apoyo a la docencia.

Se recomienda al alumnado de intercambio interesado en cursar esta materia tener un dominio de la lengua inglesa correspondiente al menos al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

No se admitirán cambios de fechas de exámenes, salvo de forma excepcional y siempre que el cambio esté debidamente justificado y sea por causa de fuerza mayor. El alumnado de intercambio deberá tener en cuenta las fechas oficiales de los exámenes y planificar su estancia en Vigo en consonancia con esas fechas.

El estudio suprasegmental iniciado en esta materia continúa en la materia de 4º curso "Discurso oral del primer idioma extranjero: Inglés" (V01G180V01901) con el estudio de los sistemas de entonación, entre otros contenidos.

Se recomienda la asistencia a clase de forma regular.
